

Especialización en Comercio Internacional

Creación de carrera por Asamblea Universitaria, Res. AU 09/10.
Plan de estudios, Res. CSU 549/13. Carrera acreditada ante CONEAU como proyecto 11207/12
Reconocimiento oficial y validez nacional del título según Res. Ministerial 544/16.

La carrera se desarrolla en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur, mediante una modalidad estructurada, presencial y con inscripción por cohorte.

OBJETIVOS: La Especialización en Comercio Internacional pretende contribuir a que el profesional universitario profundice el estudio de las teorías del comercio exterior, la integración económica, la tributación aduanera, el análisis de diversos aspectos que contempla el marketing internacional, la operatoria de exportación e importación, la elaboración de información para la gestión de las actividades con el exterior y la actuación en el campo de los

negocios. Se procura contribuir a la formación de profesionales especializados en comercio internacional, según los requerimientos actuales de las organizaciones.

PERFIL DEL EGRESADO

- Ampliar y profundizar los conocimientos en materia de comercio exterior, para intervenir en la organización y gestión de todo tipo de entidades vinculadas a los negocios internacionales.
- Analizar el entorno nacional e internacional, y determinar las posibilidades de una entidad de iniciar actividades de exportación y/o importación.
- Planificar, organizar e implementar planes de marketing internacional, orientados a insertar productos y servicios en mercados externos.
- Analizar, planificar y gestionar las diversas actividades involucradas en la operatoria logística de las exportaciones y/o importaciones.
- Aportar al proceso de investigación y al ejercicio de la docencia en comercio internacional.

DESTINATARIOS: profesionales dedicados al comercio exterior en empresas u organismos públicos o privados. Es requisito contar con título de grado expedido por universidad nacional o extranjera, pública o privada, con reconocimiento oficial por el Ministerio de Educación de la Nación o equivalente, con una duración mínima de cuatro (4) años en sus planes de estudios.

MODALIDAD DE DICTADO

La duración total de la carrera es de 360 horas, dictadas a lo largo de 2 años. Es necesario aprobar un examen de suficiencia en idioma inglés.

Al finalizar el cursado de la Especialización se deberá presentar un Trabajo Final Integrador de conocimientos, de acuerdo a los lineamientos reglamentarios que disponga el Comité Académico de Dirección de la carrera.

Módulo I. Marco Institucional del Comercio Internacional
Módulo II. Globalización e Integración Regional
Módulo III. Investigación de mercados externos
Módulo IV. Marketing Internacional y Estrategias de Inserción en mercados internacionales
Módulo V. Financiamiento del Comercio Exterior y mecanismos internacionales de pago
Módulo VI. Tributación Aduanera
Módulo VII. Operativa del Comercio Internacional
Módulo VIII. Logística de las exportaciones e importaciones
Módulo IX. Proyecto de exportación y decisiones de inversión
Seminario: Asociativismo e integración para exportación
Taller de metodología

DIRECCIÓN DE LA CARRERA


COMITÉ ACADÉMICO:

- Lic. Jorge Marchini
- Mg. Pablo Mielgo
- Dra. Anahí Briozzo
- Dr. Gastón Milanesi
- Dra. Gabriela Pesce

DIRECTOR: Mg. Pablo Mielgo



CONSULTAS

 0291-4595132 interno 2518

 posgrado.administracion@uns.edu.ar